



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE ES CASTELL

14410

Licitación contrato de servicio público de recogida de residuos domésticos, servicio de limpieza viaria y soporte al mantenimiento de parques y jardines públicos del término municipal de Es Castell

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 20/12/2017, acuerda exponer al público el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir el Contrato de servicio público de recogida de residuos domésticos, servicio de limpieza viaria y soporte al mantenimiento de parques y jardines públicos del término municipal de Es Castell.

De conformidad con el que dispone el art. 188 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, el pliego de cláusulas administrativas que han de regir esta contratación se exponen al público, mediante el presente anuncio, durante el plazo de diez días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOIB para que se puedan presentarse reclamaciones.

Forman parte del pliego administrativo y, por tanto, también se exponen a información pública el pliego de prescripciones técnicas y el estudio económico así como todos los otros documentos anexos.

Esta documentación se puede consultar en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Es Castell, www.aj-escastell.org.

Es Castell, fecha firma electrónica: 21/12/17

El Alcalde
José Luis Camps Pons

